



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 360 -2012-ANA

Lima, 14 SET. 2012

VISTOS:

El Informe N° 496-2012-ANA-OA/UL, de la Unidad de Logística, Informe N° 122-2012-ANA-OA de la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N° 019-2012-ANA, del 18 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el año fiscal 2012;

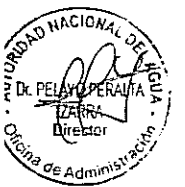
Que, a través de Resolución Jefatural N° 133-2012-ANA, del 30 de marzo de 2012, Resolución Jefatural N° 195-2012-ANA de fecha 10 de Mayo de 2012, la Resolución Jefatural N° 232-2012-ANA del 08 de junio de 2012, la Resolución Jefatural N° 270-2012-ANA del 06 de julio de 2012, la Resolución Jefatural N° 316-2012-ANA del 07 de agosto de 2012 y la Resolución Jefatural N° 346-2012-ANA del 05 de septiembre de 2012 se aprobaron las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Autoridad Nacional del Agua, mediante los informes de vistos, la Unidad de Logística y la Oficina de Administración respectivamente, solicitan la modificación del Plan Anual de Contrataciones a fin de incluir y excluir diversos procesos de selección;

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones, podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de las reprogramaciones de las metas Institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, asimismo, conforme se indica en el Art. 77° Núm. 5) de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, concordante con el artículo 12° del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, en el caso de ejecuciones contractuales que superen el año fiscal, el documento suscrito por el Jefe de la Oficina General de Administración o el que haga sus veces en el pliego presupuestario, que garantice la programación de los recursos suficientes para atender el pago de las obligaciones en los años fiscales subsiguientes.

Que, por las razones expuestas, es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el Ejercicio Fiscal 2012, incluyendo y excluyendo los procesos de selección contenidos en los Anexos N° 11 y N° 12, que forma parte integrante de la presente resolución;





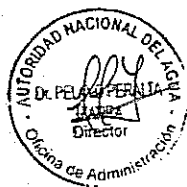
Que, las inclusiones solicitadas cuentan con la respectiva certificación presupuestal positiva otorgada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto mediante Memorando N° 1562-2012-ANA-OPP-UDP, Informe N° 442-2012-ANA-OPP-UDP;



Que, mediante Memorando N° 796-2012-ANA-OSNIRH, la Oficina del Sistema Nacional de Recursos Hídricos, solicita se excluyan los procesos de selección, incluidos en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad, contenido en los ítems N° 72, 83, 84 y 85, siendo ello así, resulta pertinente atender lo solicitado, expidiéndose el presente Acto Administrativo, y;

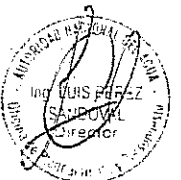
Con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina de Administración, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Secretaría General; y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29812 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y las atribuciones conferidas en el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG;

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- Aprobar la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio 2012, a efectos de incluir y excluir los procesos de selección detallados en el Anexo 11 y Anexo 12 respectivamente, y que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina de Administración, cumpla con publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en un plazo no mayor de 05 (cinco) días hábiles luego de su aprobación, bajo responsabilidad.



Artículo 3°.- Disponer que la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua, se encuentre a disposición de los interesados, en la Unidad de Logística ubicada en la Calle Diecisiete N° 355, Distrito de San Isidro para su revisión y/o adquisición al costo de reproducción, así como en la página Web Institucional, www.ana.gob.pe.

Artículo 4.- Disponer que la Unidad de Archivo y Trámite Documentario notifique la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



HUGO EDUARDO JARA FACUNDO

Jefe

Autoridad Nacional del Agua

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD 200266 - AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (A2)

B) AÑO: 2012

E) RUC: []

D) UNIDAD EJECUTORA :

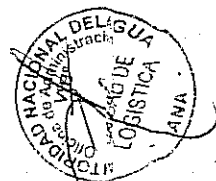
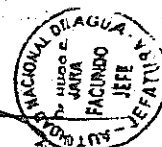
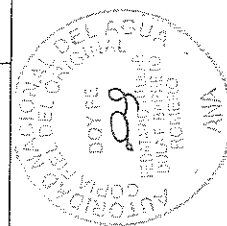
RESOLUCION JEFATURAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :
Para generar el archivo para el OSCE presione CTRL + O

F) PLIEGO : 164

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q																
N. REF	ITEM UNICO	ANTE-CEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
113	1 - SI	0 - NO	1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	5 - UNIDAD	255.00	1,240,000.00	1 - Soles	0	9 - Septiembre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OSNIRH
114	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE DE CONTROL DE ACTIVOS	5 - UNIDAD	800.00	112,304.00	1 - Soles	0	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OSNIRH
115	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE CARTOGRAFICO	5 - UNIDAD	20.00	80,000.00	1 - Soles	0	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OSNIRH
116	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE DE ARQUITECTURA	32 - PAQUETE	1.00	151,000.00	1 - Soles	0	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OSNIRH
117	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE AGUAS SUBTERRANEAS	32 - PAQUETE	1.00	153,530.00	1 - Soles	9	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OSNIRH
118	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE DE PLATAFORMA DE COLABORACION	32 - PAQUETE	1.00	95,853.46	1 - Soles	0	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OSNIRH
119	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE ESTADISTICO	5 - UNIDAD	1.00	54,599.77	1 - Soles	0	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OSNIRH
120	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1 - BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE DE GESTION Y MODELAMIENTO DE BASE DE DATOS	5 - UNIDAD	1.00	32,362.10	1 - Soles	0	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OSNIRH
121	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE ANTIVIRUS	5 - UNIDAD	1,200.00	65,000.00	1 - Soles	0	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OSNIRH
122	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE UN PROFESIONAL, PARA EL APOYO, SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS DEL PERU	187 - SERVICIO	1.00	24,000.00	1 - Soles	9	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	DCPRH



ANA	FOLIO N°
OA	34



ANEXO 12: EXCLUSION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD 200266 - AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (A2)

B) AÑO : 2012

C) SIGLAS :

ANA

D) UNIDAD EJECUTORA :

001

E) RUC :

F) PLIEGO :

164

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :
Para generar el archivo para el OSCE presione CTRL + Q

RESOLUCION JEFATURAL

N. REF	ITEM UNICO	ANTE-CEDEENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
72	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	5 - UNIDAD	90.00	378,000.00	1 - Soles	0	8 - Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OPP
83	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE BSC	32 - PAQUETE	1.00	123,344.96	1 - Soles	0	8 - Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OPP
84	1 - SI	0 - NO	1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE CARTOGRAFICO	32 - PAQUETE	1.00	1,335,500.00	1 - Soles	0	8 - Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OPP
85	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE DE AGUAS SUBTERRANEAS	32 - PAQUETE	1.00	215,150.00	1 - Soles	0	8 - Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OPP

